

Abril de 2016

**PETROLEOS Y
TELECOMUNICACIONES S.A.**

Estados Financieros bajo la Norma Internacional de
Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas
Entidades (PYMES)

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

INFORME DEL CONTADOR GENERAL

A los Accionistas de PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A.

1. He preparado los adjuntos estados financieros de PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015, y cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como varias notas con un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa a revelar.
2. Junto con los Administradores de PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A., somos responsable de la preparación y presentación razonable de sus estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para que la información suministrada en ellos sea útil a sus usuarios por su relevancia y representación fiel de los eventos económicos ocurridos durante el periodo sobre el que se informa.
3. Para cumplir con esta responsabilidad, PRIMERO, hemos diseñado, implementado y mantenido un sistema de control interno adecuado a la preparación y presentación de estados financieros libres de distorsiones, causadas por fraude o error; SEGUNDO, hemos seleccionado y aplicado políticas contables apropiadas para el reconocimiento y la medición de los elementos de los estados financieros según las normas internacionales de información financiera; y, FINALMENTE, hemos realizado estimaciones, provisiones y supuestos contables razonables a las circunstancias, y que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en sus estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones, provisiones y supuestos contables.
4. Aunque ningún sistema de control interno puede garantizar que se eliminen todas las distorsiones, declaramos unánimemente que los controles internos –por estar fundamentados por escrito en políticas y procedimientos establecidos, implementados por personal entrenado y profesionalmente calificado, con una apropiada separación de tareas y supervisados a través de una minuciosa auditoría interna– ofrecen una seguridad razonable a un costo adecuado; que los activos están protegidos contra su uso o disposición no autorizada; que las transacciones se efectúan con autorización de la Administración de PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A.; y, que los registros financieros permiten preparar estados financieros útiles. Estas políticas y procedimientos disponen que tanto la Administración de PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A., como todos sus empleados, debemos mantener los más elevados principios éticos y que sus prácticas de negocios deben implementarse de manera totalmente íntegra.
5. Por lo anterior, afirmo que los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

18 de Abril de 2016
Guayaquil, Ecuador

LELYS SONNIA CARCHI FAJARDO
RN.CCG. N° 0.8358

PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Dólares Estadounidenses)

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. (“La Compañía”) se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 4 de diciembre del 2001. La dirección de su domicilio legal es Ismael Pérez Castro, Calle 25ava. No. 1920 y Vacas Galindo
La compañía se dedica a las actividades de ingeniería eléctrica y electrónica.
Así como la venta al por menor de combustibles y lubricantes en gasolineras

2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (USD), que es la moneda funcional de la Compañía.

PETROLEOS Y TELECOMUNICACIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Dólares Estadounidenses)

3. PATRIMONIO

El capital social autorizado está constituido por 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de USD 1; todas están totalmente emitidas, pagadas y en circulación.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 15 de Abril de 2016.